

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19392 SANTANDER

María de las Nieves García Pérez, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil Número 1 de Santander, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 134/2011, referente al concursado "Artesonados Manuel Navarrete, Sociedad Limitada", se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el próximo día 18 de julio de 2012, a las once treinta horas de su mañana.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Santander, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120041182-1